

DOCUMENTO TECNICO

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

2026

**E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA,
BOYACÁ PAIPA NOS MUEVE, UN HOSPITAL QUE
CONSTRUIMOS TODOS**

1. INTRODUCCION

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá, en cumplimiento de su misión institucional de prestar servicios de salud con calidad, seguridad, oportunidad y enfoque humanizado, ha identificado la necesidad de fortalecer su capacidad tecnológica mediante la adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios indispensables para la adecuada prestación de los servicios habilitados.

El avance tecnológico en el sector salud, el desgaste natural de los equipos por su uso continuo, la obsolescencia tecnológica y las exigencias establecidas en la normatividad vigente hacen necesario renovar y complementar la dotación biomédica de la institución, con el propósito de garantizar la continuidad de la atención, mejorar la capacidad resolutoria de los servicios, optimizar los procesos asistenciales y reducir los riesgos asociados a fallas en la tecnología utilizada para la atención de los usuarios.

En este contexto, el proyecto de inversión "Adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá" surge como una estrategia orientada a responder a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y en el plan de reposición tecnológica, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y al mejoramiento de las condiciones para la prestación de servicios de salud.

La formulación del proyecto se fundamenta en el análisis de las necesidades de los diferentes servicios asistenciales, la priorización de los equipos de acuerdo con criterios técnicos, clínicos y de seguridad del paciente, así como en un estudio de mercado que permitió establecer el presupuesto requerido para la ejecución de la inversión. Asimismo, el proyecto se encuentra alineado con los instrumentos de planeación institucional, las políticas públicas del sector salud y los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión pública.

Con la ejecución de esta iniciativa se espera mejorar la disponibilidad y confiabilidad de la tecnología biomédica, fortalecer la calidad de la atención, incrementar la oportunidad en la prestación de los servicios, favorecer la seguridad del paciente y del talento humano en salud, y contribuir al cumplimiento de los estándares de habilitación y de los objetivos institucionales de la E.S.E. Hospital San Vicente de

Paúl del municipio de Paipa, en beneficio de la población del municipio y de su área de influencia.

2. ANTECEDENTES

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa es una institución pública prestadora de servicios de salud que constituye un referente para la atención de la población del municipio y de otros territorios del departamento de Boyacá. En el desarrollo de sus funciones misionales, la institución ofrece servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para lo cual requiere disponer de tecnología biomédica suficiente, segura y en condiciones óptimas de funcionamiento.

Como resultado del seguimiento permanente realizado por el proceso de mantenimiento y las diferentes dependencias asistenciales, se ha evidenciado que parte de los equipos biomédicos y hospitalarios presentan desgaste por el tiempo de uso, obsolescencia tecnológica, incremento en la frecuencia de fallas, dificultades para la consecución de repuestos, altos costos de mantenimiento y limitaciones para responder a las necesidades actuales de prestación de servicios.

Esta situación impacta la disponibilidad de la tecnología biomédica, incrementa los tiempos de espera para la atención, limita la capacidad resolutoria de algunos servicios y genera mayores costos operativos derivados de mantenimientos correctivos, alquiler de equipos y suspensión temporal de procedimientos.

3. DIAGNÓSTICO

La gestión de la tecnología biomédica constituye un componente estratégico para garantizar la prestación continua, segura y con calidad de los servicios de salud. La disponibilidad de equipos en condiciones adecuadas de funcionamiento incide directamente en la oportunidad diagnóstica, la seguridad del paciente, la eficiencia de los procesos asistenciales y el cumplimiento de los estándares de habilitación.

El análisis institucional permitió identificar que una proporción de los equipos biomédicos ha alcanzado o superado su vida útil recomendada por el fabricante, mientras que otros presentan limitaciones técnicas que afectan su desempeño o no responden a las necesidades actuales derivadas del crecimiento de la demanda de servicios y de la incorporación de nuevas tecnologías en la atención en salud.

Adicionalmente, algunos equipos presentan dificultades para su mantenimiento debido a la discontinuación de repuestos y soporte técnico especializado, aumentando el riesgo de indisponibilidad y afectando la continuidad de los procesos asistenciales. Esta situación representa un riesgo para la calidad de la atención y limita la capacidad institucional para responder de manera eficiente a las necesidades de los usuarios.

El diagnóstico también evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad instalada mediante la adquisición de nuevos equipos que permitan ampliar la cobertura de determinados servicios, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar condiciones adecuadas para la atención integral de la población.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa es una institución pública prestadora de servicios de salud de primer nivel de atención, responsable de garantizar el acceso oportuno y continuo a los servicios de salud para la población de los municipios de Paipa, Sotaquirá y Tuta, así como para la población flotante y usuarios remitidos de otras localidades, de acuerdo con su capacidad instalada y su portafolio de servicios.

Actualmente, la institución presenta limitaciones en la prestación eficiente, segura y oportuna de los servicios de salud, asociadas a deficiencias en la dotación hospitalaria, biomédica e industrial. Parte de los equipos con los que cuenta la E.S.E. han superado su vida útil o presentan un avanzado desgaste por uso continuo, evidenciado en deterioro físico, corrosión, fallas recurrentes de funcionamiento, obsolescencia tecnológica y dificultades para garantizar un desempeño confiable durante los procesos asistenciales. Adicionalmente, la insuficiencia de equipos para responder a la demanda de servicios restringe la capacidad operativa de la institución y limita el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para la prestación de los servicios de salud.

Esta situación afecta la oportunidad y calidad de la atención, incrementando el riesgo de retrasos en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la probabilidad de remisiones de pacientes a instituciones de mayor complejidad por falta de capacidad resolutoria. Lo anterior genera mayores tiempos de espera para los usuarios, incremento en los costos del sistema de salud, sobrecarga de la red hospitalaria departamental y una menor satisfacción de la población atendida.

De igual manera, la permanencia de equipos biomédicos e industriales obsoletos o en condiciones inadecuadas puede comprometer la seguridad del paciente y del

personal asistencial, afectar la continuidad de la prestación de los servicios y aumentar el riesgo de incumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud y en los estándares de habilitación vigentes. Esta condición podría derivar en la imposición de medidas administrativas, restricciones en la habilitación de servicios o suspensión de algunos procesos asistenciales, afectando la capacidad institucional para responder a las necesidades de salud de la población.

En consecuencia, se identifica como problema central la baja capacidad para la prestación eficiente, segura y oportuna de los servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, ocasionada por las deficiencias en la dotación hospitalaria y biomédica, causada por la insuficiencia de equipos, desgaste físico, oxidación, fallas repetitivas y de operación, puntos de corrosión y/o fugas que no garantizan seguridad en el proceso de atención. situación que hace necesaria la ejecución de acciones de fortalecimiento mediante la adquisición y reposición de equipos que permitan mejorar la capacidad resolutoria, la calidad de la atención y el cumplimiento de la normatividad vigente. (Se anexa árbol de problemas).

5. CARACTERIZACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL

5.1 PERFIL EPIDEMIOLOGICO AFECTADO

El análisis de la situación de salud constituye una herramienta fundamental para identificar las condiciones epidemiológicas de la población, los principales eventos en salud, sus determinantes sociales y las necesidades de intervención, permitiendo orientar la planificación de acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud y al mejoramiento de la calidad de la atención. De acuerdo con las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y su actualización posterior a la pandemia por COVID-19, para el año 2025 el municipio de Paipa cuenta con una población estimada de 35.839 habitantes, distribuida entre las áreas urbana y rural. Esta población presenta una demanda creciente de servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, asociada al proceso de transición demográfica y epidemiológica que experimenta el municipio.

El perfil epidemiológico del territorio se caracteriza por una creciente prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares y respiratorias crónicas, así como por la persistencia de eventos materno-perinatales, enfermedades transmisibles,

lesiones por causas externas y condiciones asociadas al envejecimiento poblacional. Estas condiciones requieren servicios de salud oportunos, continuos y con capacidad diagnóstica y terapéutica suficiente para garantizar una atención integral y reducir el riesgo de complicaciones.

En este contexto, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl constituye el principal prestador público de servicios de salud de primer nivel para la población de los municipios de Paipa, Sotaquirá y Tuta. No obstante, las deficiencias en la dotación hospitalaria y biomédica limitan la capacidad institucional para responder de manera eficiente a las necesidades epidemiológicas del territorio, afectando la oportunidad en el diagnóstico, el tratamiento, el seguimiento clínico y la continuidad de la atención.

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica mediante la reposición y adquisición de equipos permitirá mejorar la capacidad resolutoria de la institución, optimizar los procesos asistenciales, incrementar la seguridad del paciente, reducir las remisiones evitables hacia instituciones de mayor nivel de complejidad y contribuir al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud. De esta manera, el proyecto responde directamente a las necesidades derivadas del perfil epidemiológico de la población y fortalece la prestación de servicios de salud con criterios de oportunidad, calidad, seguridad y eficiencia.

5.2 PRODUCTIVIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA 2025

Este informe se ha realizado tomando como fuente de información los archivos de los **RIPS** de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, en el cual se consolida la información obtenida del software SIHOS en el año 2025.

5.2.1 Análisis de Morbilidad

Durante el año 2025, se prestaron un total de **102.585** atenciones acorde a los datos arrojados de los RIPS por el Software SIHOS.

El 64% de las atenciones realizadas (65.967) durante el año 2025 fueron prestadas a población femenina, y el 36% (36.618 atenciones) a población masculina, las cuales se distribuyen acorde a la gráfica 1.

Gráfica 1. Distribución por Grupo Etéreo



Fuente: Informe Producción Software SIHOS 2025

Se evidencia que el grupo poblacional donde mayores atenciones se prestan es entre los 15 y 44 años edad, con un total de 39.337 atenciones, que constituye un 38% del total de las atenciones prestadas, seguido por el grupo poblacional de 45 a 64 años con 24.331 atenciones y el grupo de 65 y más, con 19.549 atenciones, con un porcentaje de 24% y 19% respectivamente; sumando estos dos últimos nos resulta el 43% de la población, en orden descendente, se encuentra la población entre 5 a 14 años con un total de 11.607 atenciones, correspondientes al 11%, población de 1 a 4 años con 6.056 atenciones que corresponden a 6% y por último la población menor de 1 año, con 1.705 atenciones, que corresponde a 2% del total de las atenciones realizadas durante el año 2.025.

El análisis de perfil epidemiológico realizado en comité para el manejo integral de historias clínicas del mes de marzo de 2025 arroja la siguiente información para cada uno de los servicios ofertados en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl como primeras causas de morbilidad.

Tabla 1. Primeras Causas de Atención Servicio de Consulta Externa E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa

CONSULTA EXTERNA									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G09	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	I10-I15	Enfermedades hipertensivas	I10X -I159	HIPERTENSION ESENCIAL	1.690	3.412	5.102
2	G04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E10-E14	Diabetes mellitus	E100 - E149	DIABETES MELLITUS	283	585	868
3	G04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E00-E07	Trastornos de la glándula tiroides	E02X - E049	HIPOTIROIDISMO	88	742	830
4	C04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E70-E90	Trastornos metabólicos	E780 -E785	DISLIPIDEMIAS	238	522	760
5	G06	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	G40 -G47	Trastornos episódicos y paroxísticos	G430 - G443	CEFALEA - MIGRAÑA	160	335	495
					G400-G409	EPILEPSIA			
TOTAL							2.459	5.596	8.055

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

Para el servicio de Consulta Externa, se presentaron 25.554 atenciones, se excluyen los diagnósticos R y los diagnósticos Z, quedando como base 15.550 atenciones, de las cuales las 5 primeras causas concentran el 42% de las atenciones.

Como se puede observar en la Tabla 1, las primeras causas de atención en el servicio de consulta externa son:

1. Hipertensión Esencial con 5.102 atenciones, predominando en el género femenino con 3.412 atenciones que constituyen el 67% y 1.690 atenciones en el género masculino que constituyen el 33%.
2. La segunda causa de atención en consulta externa está representada por la Diabetes Mellitus con 868 atenciones. De igual manera predomina en el género femenino con 585 atenciones correspondientes al 67% vs 283 atenciones en el género masculino con 283 atenciones, correspondientes al 33%.
3. La tercera causa la constituye el Hipotiroidismo con 830 atenciones, de ellas el 89% se presentaron en el género femenino con 742 atenciones y 11% en el género masculino con 88 atenciones.
4. Como cuarta causa de atención reportan las dislipidemias con 760 atenciones de las cuales el 69% se presentaron en el género femenino con 522 atenciones y 31% en el género masculino con 238 atenciones.
5. Por último, como quinta causa de consulta en el servicio ambulatorio de consulta externa, se encuentra los trastornos episódicos y paroxísticos representadas con los diagnósticos de cefalea, migraña y epilepsia con 495 atenciones, 335 en mujeres y 160 en hombres con un porcentaje de 68% y 32% respectivamente.

Tabla 2. Primeras Causas de Atención Servicio de Urgencias

URGENCIAS									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G10	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J00-J06	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	J00X - J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	2.070	2.562	4.632
2	G1	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	A00-A09	Enfermedades infecciosas intestinales	A000 - A09X	DIARREA, GASTROENTERITIS Y COLITIS	1.073	1.239	2.312
3	G18	SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	R10-R19	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	R100 - R198	DOLOR ABDOMINAL	792	1.506	2.298
4	G13	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M40-M54	Dorsopatías	M419 - M549	CERVICALGIA, LUMBAGO, DORSALGIA, RADICULOPATIAS	573	657	1.230
5	G6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	G40-G47	Trastornos episódicos y paroxísticos	G401-G448	EPILEPSIA -MIGRAÑA - CEFALEA	232	688	920
TOTAL							4.740	6.652	11.392

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

En el servicio de urgencias se presentaron 28.219 atenciones, de las cuales se tuvieron en cuenta para este análisis 25.109 atenciones, dados los criterios previamente expuestos y las cinco primeras causas concentran el 45% de las atenciones con 11.392 atenciones de las cuales el 58% se realizaron al género femenino y 42% al género masculino.

Las primeras causas de atención en el servicio de urgencias fueron las siguientes:

1. Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores con 4.632 atenciones predominando en mujeres con un 55% vs 45% en hombres.
2. La segunda en urgencias la constituye las Enfermedades infecciosas intestinales como son la Diarrea, gastroenteritis y colitis con 2.312 atenciones de las cuales 54% fueron presentadas en mujeres y 46% en hombres.
3. Como Tercera Causa encontramos el dolor abdominal con 2.298 atenciones, 66% en mujeres y 34% en hombres.
4. En la cuarta causa se ubican las Dorsopatías con 1.230 atenciones de las cuales 53% se atendieron en mujeres y 47% en hombres
5. Como quinta causa de atención en el servicio de urgencias se encuentran los trastornos episódicos y paroxísticos como son la Cefalea – Migraña - Epilepsia con 920 atenciones de las cuales 75% fueron mujeres y 25% en hombres.

Tabla 3. Primeras Causas de Atención Servicio de Hospitalización

HOSPITALIZACIÓN									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G14	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N30-N39	Otras enfermedades del sistema urinario	N300- N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS	35	102	137
2	G10	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J40-J47	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	J42X - J46X	EPOC - ASMA	28	35	63
3	G12	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	L00-L08	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	L023 -L089	CELULITIS - ABSCESO CUTANEO	34	29	63
4	G10	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J09-J18	Influenza [gripe] y neumonía	J129 - J189	NEUMONIA - BRONCONEUMONIA	21	31	52
5	G04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E10-E14	Diabetes mellitus	E101 - E149	DIABETES MELLITUS	18	10	28
TOTAL							136	207	343

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

En el servicio de hospitalización se presentaron 481 atenciones, de las cuales se tuvieron en cuenta para este análisis 458 atenciones, y las cinco primeras causas concentran el 75% de las atenciones con 343 atenciones de las cuales el 60% se realizaron al género femenino y 40% al género masculino.

1. Infecciones de Vías urinarias con 137 atenciones, 74% en mujeres y 26% en hombres.
2. La segunda causa de atención en hospitalización la constituyen las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores como son el EPOC y el asma con 63 atenciones, 56% en mujeres y 44 en hombres.
3. Como Tercera Causa encontramos las Infecciones de piel y tejido celular subcutáneo como las celulitis y absceso cutáneo, con 63 atenciones de las cuales 54% se presentaron en hombres y 46% en mujeres.
4. En la cuarta causa se ubica la Neumonía y Bronconeumonía con 52 atenciones de las cuales 60% fueron mujeres y 40% en hombres.
5. Por último, como quinta causa de atención aparece la Diabetes Mellitus con 28 atenciones de las cuales se presentaron 64% en hombres y 36% en mujeres.

Tabla 4. Primeras Causas de Atención Servicio de Odontología

ODONTOLOGIA									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G11	ENFERMEADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	K020-K023	CARIES DENTAL	1.328	2.720	4.048
2	G11	ENFERMEADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	83	147	230
3	G11	ENFERMEADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	K030 - K032	ABRASIÓN Y EROSION DE LOS DIENTES	43	108	151
4	G19	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	S00-S09	Traumatismos de la cabeza	S025	FRACTURA DE LOS DIENTES	40	89	129
5	G11	ENFERMEADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	K053	PERIODONTITIS CRONICA	32	75	107
TOTAL							1.526	3.139	4.665

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

Para el servicio de odontología, se reportaron 19.794 atenciones, tomándose 4.970 como base después de retirar los diagnósticos Z, de las cuales 4.665 atenciones se encuentran incluidas dentro de las 5 primeras causas, que constituyen el 94% de las causas de atención, de las cuales el 67% se realizaron al género femenino y 33% al género masculino, y son:

1. Caries dental se encuentra en el primer lugar con 4.084 atenciones, y es concordante con el perfil epidemiológico departamental y nacional.
2. Como segunda causa se encuentra la raíz dental retenida con 230 atenciones.
3. En tercer lugar, se encuentran la abrasión y erosión de los dientes con 151 atenciones.
4. El cuarto lugar lo ocupan las fracturas dentales con 129 atenciones.
5. Por último, como quinta causa se registra la Periodontitis crónica con 107 atenciones.

Tabla 5. Primeras Causas de Atención Servicio de Psicología

PSICOLOGÍA									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G05	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	F40-F48	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	F408 - F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD	33	105	138
2	G05	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	F90-F98	Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia	F988 - F989	TRASTORNOS NO ESPECIFICADOS, EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO, QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NINEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	44	48	92
3	G05	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	F30-F39	Trastornos del humor	F320-F339	EPISODIO DEPRESIVO	5	44	49
4	G05	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	F90-F98	Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia	F918 - F819	TRASTORNO DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES, NO ESPECIFICADO	16	1	17
5	G19	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	T66-T78	Otros efectos y los no especificados de causas externas	T742 - Y050	ABUSO SEXUAL	0	11	11
TOTAL							37	72	109

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

Para el servicio de Psicología se reportaron 584 atenciones. Al igual que en los demás servicios, se retiran los diagnósticos R y Z, quedando para el análisis del perfil epidemiológico de psicología 363 atenciones de las cuales 307 quedaron dentro las 5 primeras causas que corresponde al 86%.

En la tabla 5, podemos observar la distribución por género y encontramos que las primeras causas para el servicio son:

1. Episodio de Ansiedad
2. Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia
3. Episodio Depresivo
4. Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado
5. Abuso Sexual

Tabla 6. Primeras Causas de Atención Servicio de Nutrición

NUTRICIÓN									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G09	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	I10-I15	Enfermedades hipertensivas	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL	77	220	297
2	G04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E65–E68	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	E660-E669	OBESIDAD	21	58	79
3	G04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E10-E14	Diabetes mellitus	E108 - E149	DIABETES MELLITUS	9	47	56
4	C04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E70-E90	Trastornos metabólicos	E780 -E785	DISLIPIDEMIAS	16	35	51
5	C04	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E40–E46	Desnutrición	E440-E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA	12	16	28
TOTAL							135	376	511

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

Para el servicio de Nutrición se reportaron 971 atenciones. Al igual que en los demás servicios, se retiran los diagnósticos R y Z, quedando para el análisis del perfil epidemiológico 573 atenciones de las cuales 511 quedaron dentro las 5 primeras causas que corresponde al 89%.

Tabla 7. Primeras Causas de Atención Servicio de Terapia Física

TERAPIA FISICA									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G13	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M40 - M54	Dorsopatías	M400 - M549	CERVICALGIA -DORSALGIA - LUMBALGIA	492	1.059	1.551
2	G13	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M00 - M25	Artropatías	M069 - M258	ARTRITIS - ARTROSIS - T. ARTICULARES	345	804	1.149
3	G13	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M60-M79	Trastornos de los tejidos blandos	M609-M799	SINDROME MANGUITO ROTADOR, BURSITIS, TENOSINOVITIS CONTRACTURA MUSCULAR	236	820	1.056
4	G19	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	S80-S89	Traumatismos de la rodilla y de la pierna	S800-S860	FRACTURA TIBIA, CONTUSIÓN, ESQUINCE DE RODILLA	247	83	330
5	G06	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO (G00-G99)	G50-G59	Trastornos de los nervios, de las raíces y de los plexos nerviosos	G500-G590	SINDROME TUNEL CARPIANO, PARALISIS BELL, MONONEUROPATIA DIABETICA	68	195	263
TOTAL							1.388	2.961	4.349

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

Para el servicio de Terapia Física se reportaron 5.372 atenciones. Al igual que en los demás servicios, se retiran los diagnósticos R y Z, quedando para el análisis del perfil epidemiológico 5174 atenciones de las cuales 4.349 quedaron dentro las 5 primeras causas que corresponde al 84%.

Tabla 8. Primeras Causas de Atención Servicio de Terapia Respiratoria

TERAPIA RESPIRATORIA									
ORDEN	GRUPO		SUBGRUPO		CIE-10	DIAGNÓSTICO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	G10	ENFERMEADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	J40-J47	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	J40X-J46	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA - ASMA	208	194	402
2	G10	ENFERMEADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	J09-J18	Influenza [gripe] y neumonía	J150-J189	NEUMONIA	81	122	203
3	G10	ENFERMEADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	J20-J22	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	J208-J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES - BRONQUITIS	44	27	71
4	G09	ENFERMEADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	I30-I52	Otras formas de enfermedad del corazón	I461-I509	INSUFICIENCIA CARDIACA	17	30	47
TOTAL							387	432	819

Fuente: Sistema de información hospitalario SIHOS

Para el servicio de Terapia Respiratoria se reportaron 1078 atenciones. Al igual que en los demás servicios, se retiran los diagnósticos R y Z, quedando para el análisis del perfil epidemiológico 1062 atenciones de las cuales 723 quedaron dentro las 5 primeras causas que corresponde al 68%.

5.2.2 Caracterización Poblacional.

Con corte a octubre de 2025, y tomando como sustento principal las bases de datos enviadas por las diferentes Empresas Responsables de Pago con las que actualmente la Institución tiene servicios contratados (Nueva EPS, Sanitas, Coosalud, Cajacopi, Salud Total y Unisalud), se realiza la caracterización poblacional de los usuarios pertenecientes a la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Paipa para el año 2025 contaba con un total de **11.895 usuarios** para la atención de 6 aseguradoras, así:

Tabla 9. Distribución de afiliados por ERP

EAPB	CONTRIBUTIVO	%	SUBSIDIADO	%	TOTAL	% TOTAL
NEPS	0	0	7.402	100	7.402	62,2
COOSALUD	276	16	1.418	84	1.694	14,2
SANITAS	0	0	1.542	100	1.542	13,0
CAJACOPI	85	12	640	88	725	6,1
SALUD TOTAL	132	26	375	74	507	4,3
UNISALUD UPTC	25	100	0	0	25	0,2
TOTAL	518	4	11.377	96	11.895	100

Fuente. Informe Caracterización Poblacional octubre 2025

Se evidencia que, actualmente la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa tiene asignada población para atención tanto del régimen subsidiado como contributivo, con un porcentaje de 95% para el régimen subsidiado que corresponde a 11.377 usuarios y 4% equivalente a 518 usuarios para el régimen contributivo.

Como se observa en la tabla 6, la entidad administradora de planes de beneficios que mayor porcentaje de usuarios representa es la Nueva EPS con 62.2%, seguida por Coosalud con 14.2%, Sanitas con 13%, Cajacopi con 6.1%, Salud Total con 4.3% y por último Unisalud con el 0.2% del total de la población beneficiaria de atención en la E.S.E. Salud Hospital San Vicente de Paúl.

5.3 RESULTADO DE PRODUCCION DE SERVICIOS

Se presenta la producción de servicios de la vigencia 2025, acorde a la tabla 10.

Tabla 10. Producción de servicios de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa para la vigencia 2025

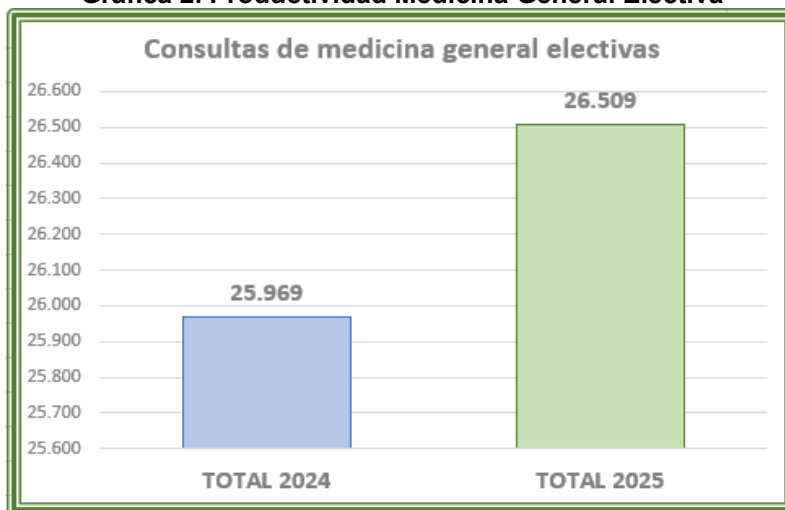
CONCEPTO	I TRIM. 2025	II TRIM. 2025	III TRIM. 2025	IV TRIM. 2025	TOTAL 2025
Dosis de biológico aplicadas	1.505	2.281	2078	1732	7.656
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	260	261	264	223	1.008
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	1.312	1.246	1124	358	4.040
Citologías cervicovaginales tomadas	353	265	234	248	1.100
Consultas de medicina general electivas realizadas	6.802	6.298	6813	6596	26.509
Consultas de medicina general urgentes realizadas	8.016	7.088	7470	7169	29.743
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	976	1.005	1012	820	3.813
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	493	559	630	596	2.278
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	802	759	712	516	2.789
Número de sesiones de odontología realizadas	4.771	4.598	4428	5280	19.077
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	331	305	351	289	1.276
Sellantes aplicados	2.147	1.899	2156	2155	8.357
Superficies obturadas (cualquier material)	1.235	1.104	1110	929	4.378
Exodoncias (cualquier tipo)	159	139	176	156	630
Partos vaginales	0	0	1	2	3
Partos por cesárea	0	0	0	0	0
Total de egresos	175	146	139	136	598
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	1	2	3
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos)	0	0	0	0	0
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	175	146	138	136	595
...Egresos salud mental	0	0	0	0	0
Pacientes en Observación	990	736	1245	1.527	4.498
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0
Total de días estancia de los egresos	543	532	481	419	1.975
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	1	2	3
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	543	532	480	417	1.972
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0
Total de días cama ocupados	543	532	481	419	1.975
Total de días cama disponibles	990	990	990	990	3.960
Exámenes de laboratorio	19.620	18.107	16686	16386	71.399
Número de imágenes diagnósticas tomadas	2.579	2.600	3196	3893	12.268
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	1.289	307	381	209	2.186
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	682	916	1314	2.460	5.372
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	329	657	0	986
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	181	277	0	458

Fuente: Información reportada en el sistema de información SIHO, Decreto 2193.

5.4 ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD 2025

5.4.1 Productividad Medicina General

Gráfica 2. Productividad Medicina General Electiva

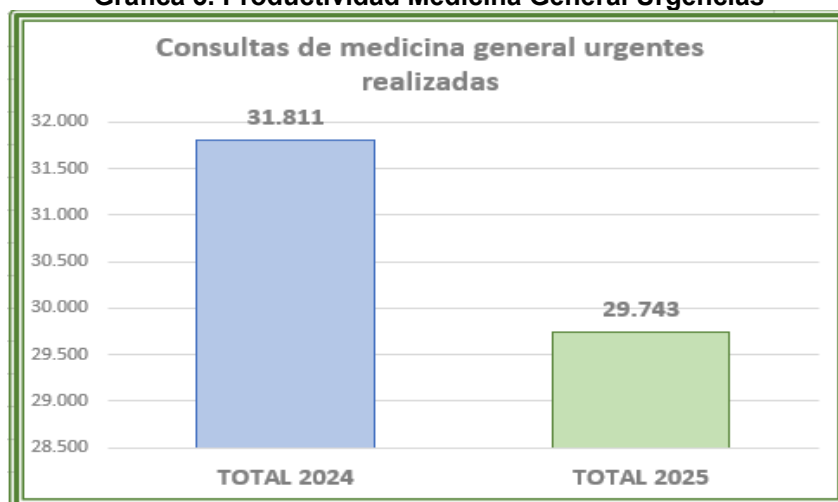


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

En cuanto a la productividad del servicio de medicina general de consultas electivas, se evidencia que para el año 2025 aumentaron las consultas electivas en 540 actividades, comparado con el año 2024.

El servicio de consulta externa se continúa fortaleciendo y se ha mantenido una oportunidad en 2.1 días garantizando un acceso oportuno a la consulta externa.

Gráfica 3. Productividad Medicina General Urgencias

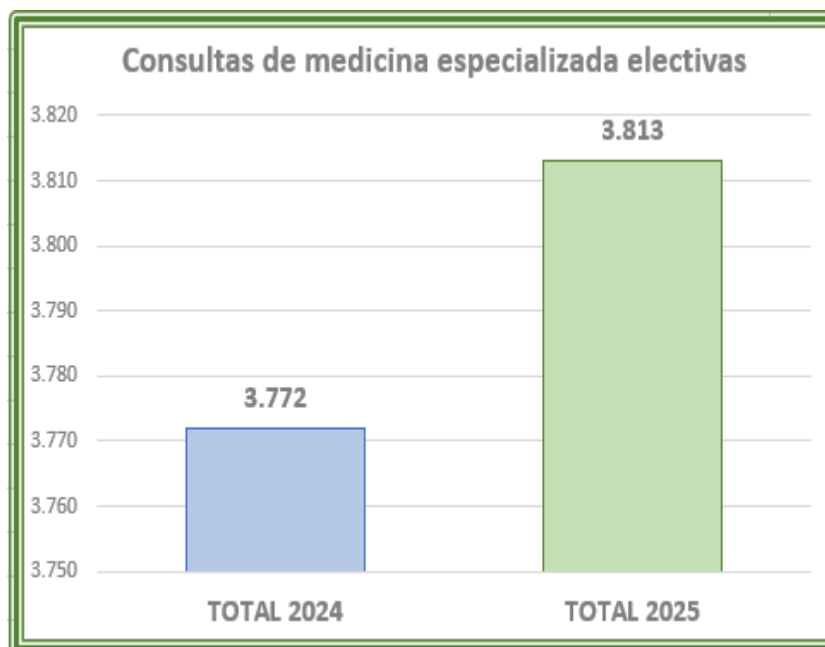


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

En cuanto a la productividad del servicio de medicina general de urgencias, a diferencia de la consulta electiva, muestra una disminución para el año 2025, con 2.068 consultas menos que el año anterior.

Dada la oportunidad adecuada presentada en el servicio de consulta externa, se logró disminuir la consulta en Triage IV y Triage V, la cual se pudo realizar de forma electiva.

Gráfica 4. Productividad Medicina Especializada



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

En el momento la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa cuenta con 3 especialistas de medicina interna que cubre las interconsultas de urgencias y hospitalización y adicionalmente realiza consulta externa de medicina especializada con un promedio de 189 horas al mes.

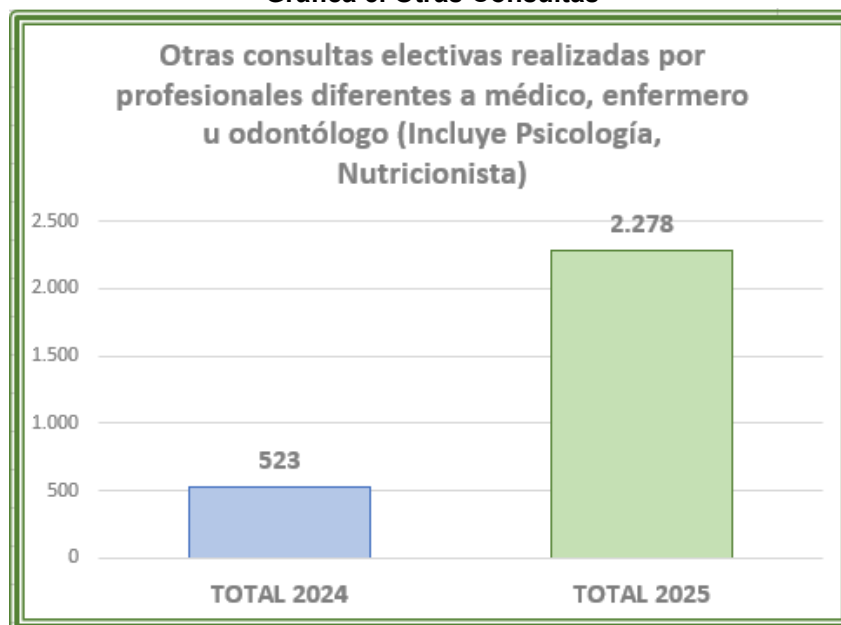
En el perfil epidemiológico para el año 2025, se observa que las Primeras Causas de Atención Servicio de Consulta Externa E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, las cinco primeras causas de consulta ambulatoria corresponden a Enfermedades Crónicas no transmisibles. El contar con la especialidad de Medicina interna en la institución garantiza que haya continuidad de atención médica, ofreciendo una atención integral al paciente con enfermedad crónica, apoya en la construcción de un diagnóstico a tiempo y preciso de enfermedades crónicas, manejo de enfermedades complejas evitando el desplazamiento a otras ciudades o

instituciones de mayor complejidad para acceder a un servicio especializado. Adicionalmente, la especialidad de medicina interna presta apoyo para la prestación de un servicio multidisciplinario en urgencias y hospitalización y por tanto disminuye el volumen de remisiones a un nivel complementario.

La consulta de medicina especializada, por su parte, muestra un aumento de productividad en 41 consultas.

Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría, Higiene Oral y otras).

Gráfica 5. Otras Consultas



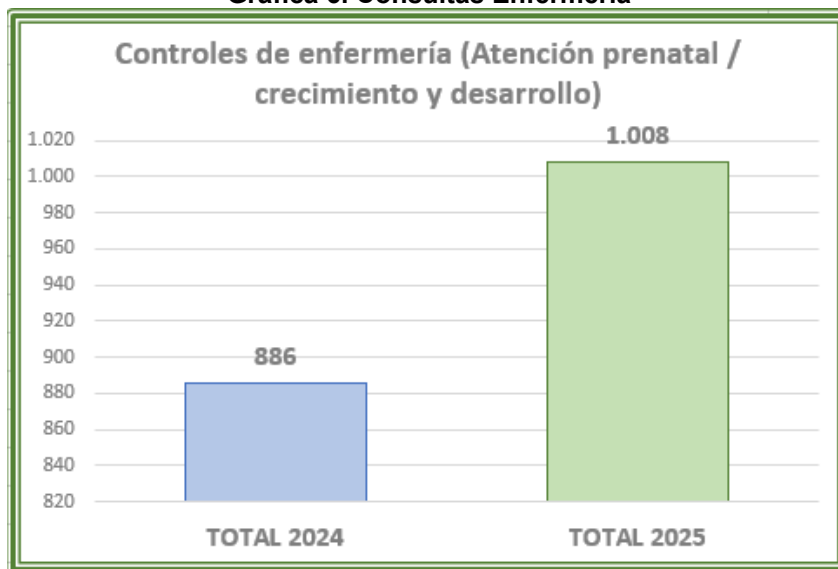
Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Para el año 2.025 se evidencia un importante aumento en la productividad en este ítem de Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría, Higiene Oral y otras). Se realizaron 2.801 consultas más que el año 2.024.

Para el año 2025 se logró la contratación con las Entidades Responsables de pago - ERP para los servicios de nutrición y psicología, lo cual se ve reflejado en la productividad de estos servicios que además apoyan las Rutas de Promoción y mantenimiento de la salud.

Productividad Servicio de Enfermería

Gráfica 6. Consultas Enfermería



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

El indicador de consultas de enfermería correspondientes a atención prenatal y crecimiento y desarrollo aumentó en 122 consultas para el año 2.025 donde se realizaron 1.008 vs el año 2.024 donde se realizaron 886 consultas.

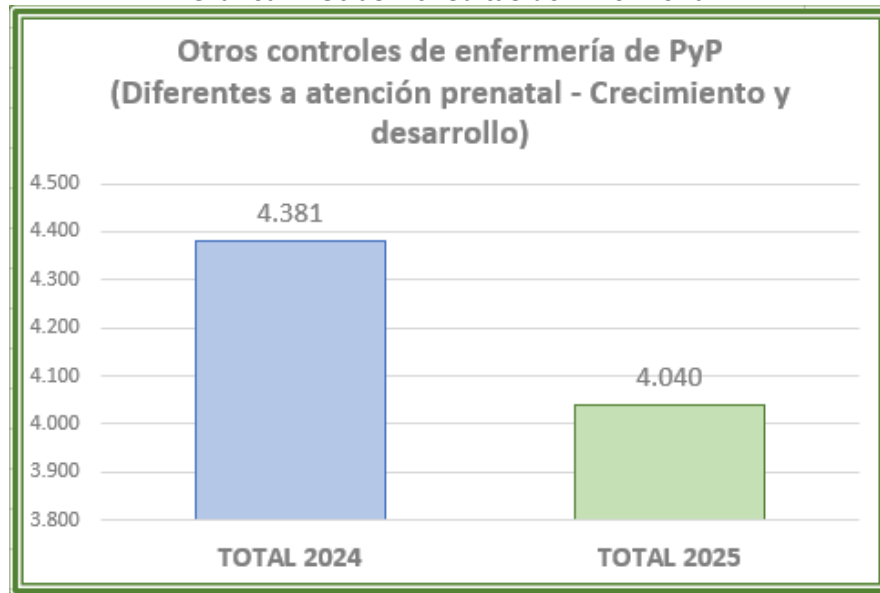
Para el año 2.025, se contrató una profesional de enfermería adicional a la que se contaba el año 2.024, para apoyo a cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal, crecimiento y desarrollo).

Esta variable, comparada con el mismo periodo del año anterior, presenta una disminución en 341 actividades. Es importante aclarar que en el cuarto trimestre del año 2.025 se realizó actualización del Software Clínico y se revisaron y se reparametrizaron unos códigos que se vio reflejado en una disminución de actividades para el último trimestre del año 2.025.



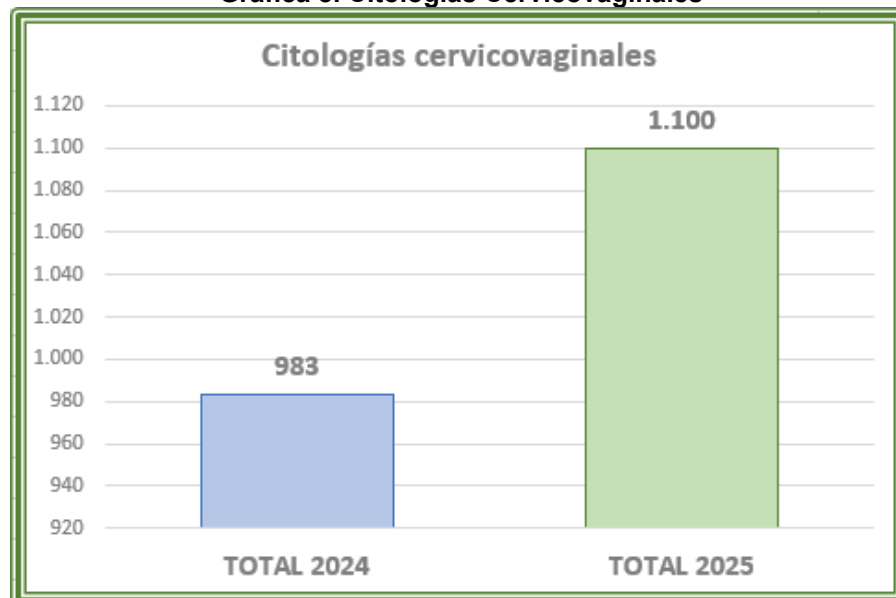
Gráfica 7. Otras Consultas de Enfermería



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Citologías Cervicovaginales tomadas

Gráfica 8. Citologías Cervicovaginales

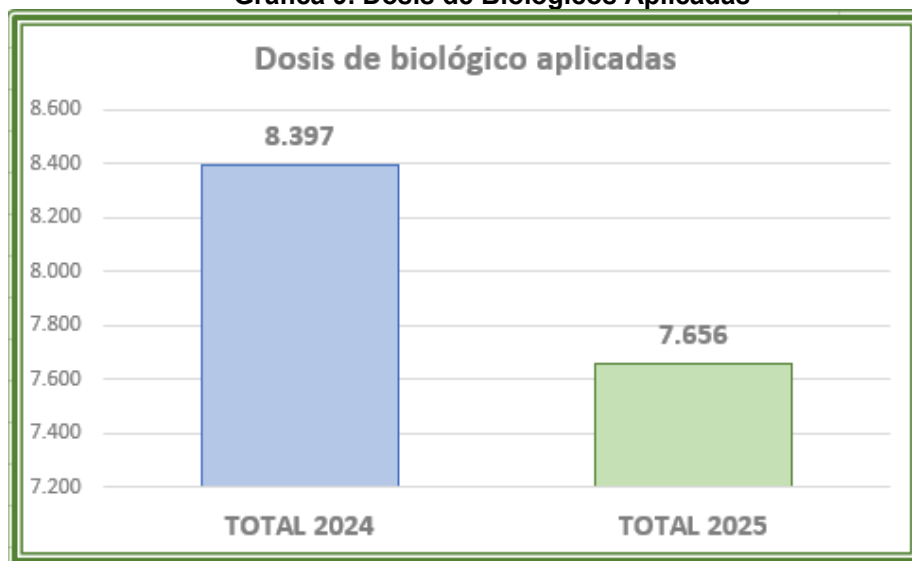


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

La productividad en toma de citologías cervicovaginales, presentó un aumento en 17 citologías comparado con el año anterior. Se continúa aumentando esfuerzos a través de estrategias de demanda inducida para aumentar la productividad de este indicador.

Dosis de biológicos aplicadas

Gráfica 9. Dosis de Biológicos Aplicadas



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

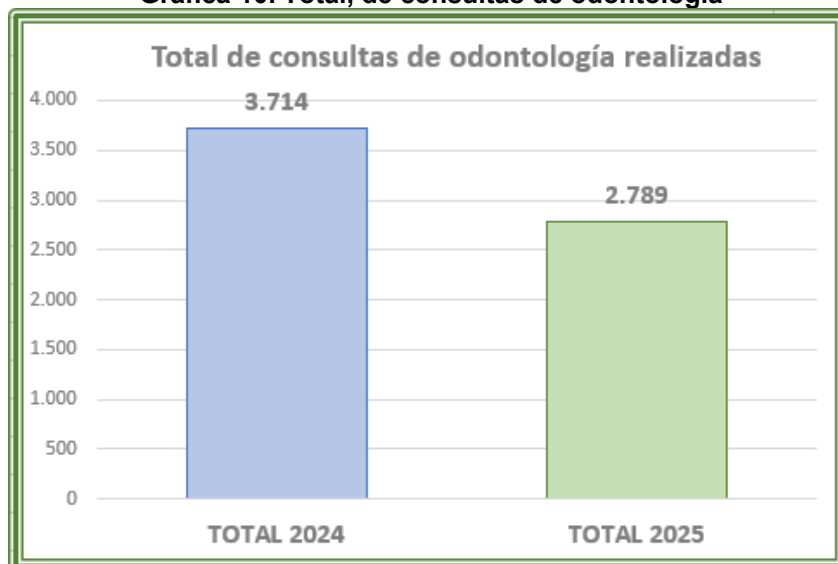
Durante el año 2,024 se suministraron 8.397 dosis de biológico, que constituyen 741 dosis más que en el año 2.025. Cabe aclarar que este indicador depende del suministro de vacunas por parte de la Secretaría de Salud del Departamento y la distribución de vacunas que realice el municipio.

Es indicar que la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa no es la única IPS vacunadora ya que las EAPB han designado a otra IPS para vacunar, como por ejemplo la IPS de Famisanar, y esto redunda en la disminución de la vacunación en el hospital, ya que el municipio distribuye por igual a todas las IPS vacunadoras las dosis de biológicos.

Productividad del Servicio de Odontología

Total de consultas de odontología realizadas (valoración)

Gráfica 10. Total, de consultas de odontología



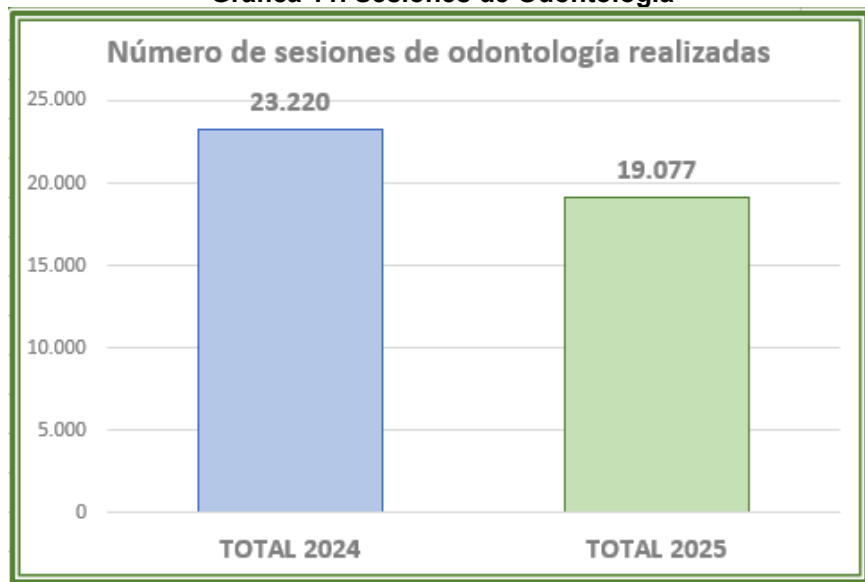
Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Para el año 2.025 se realizaron 925 consultas de primera vez de odontología comparado con el año 2.024.

Número de sesiones de odontología realizadas

Esta actividad al igual que la actividad anterior, presento una disminución de actividades, de forma tal que para el año 2.025 se realizaron 4.143 sesiones menos que en el año 2.024.

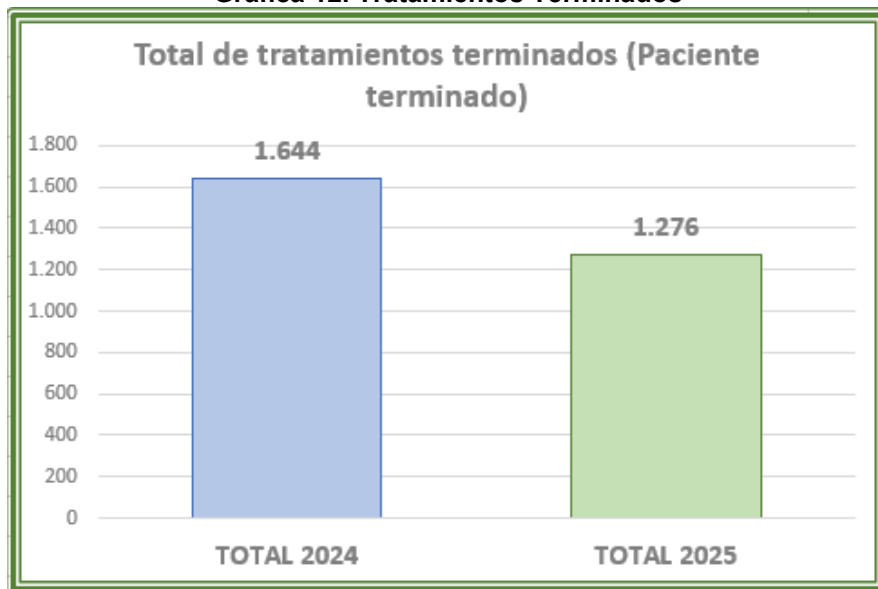
Gráfica 11. Sesiones de Odontología



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Total de tratamientos terminados

Gráfica 12. Tratamientos Terminados



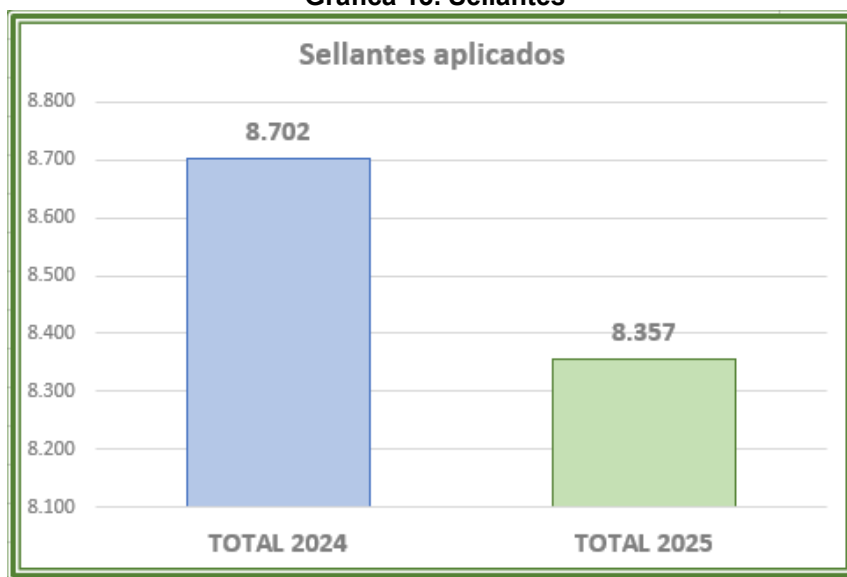
Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

El número de tratamientos terminados en el servicio de odontología disminuyó en 368 actividades para el año 2.025 comparado con el año anterior.

Sellantes aplicados

Esta actividad disminuyó también en 345 sellantes para el año 2.025 comparado con el año 2.024.

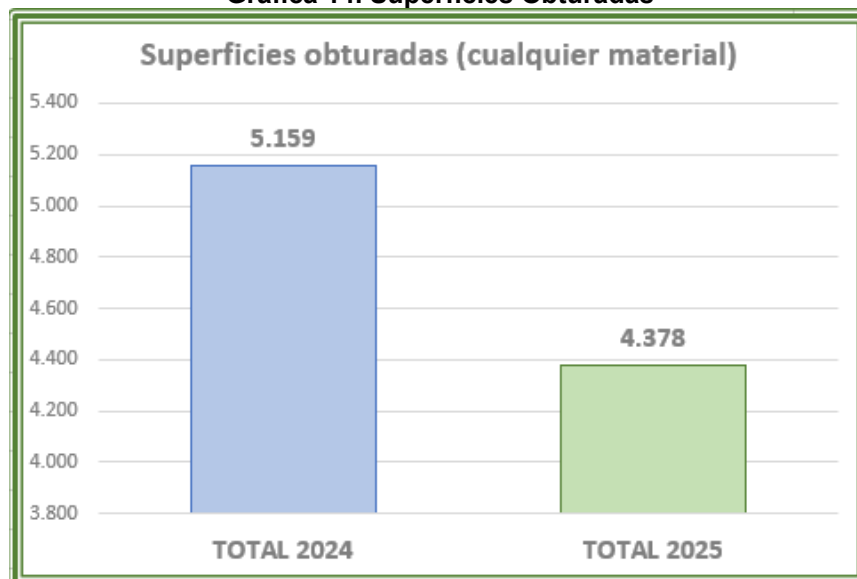
Gráfica 13. Sellantes



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Superficies obturadas

Gráfica 14. Superficies Obturadas

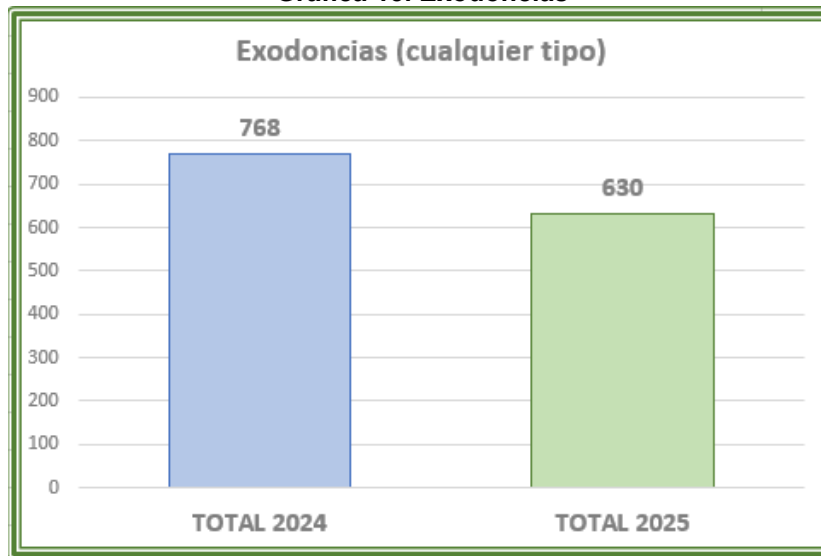


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

En cuanto a superficies obturadas, en el año 2.024 se realizaron 5.159 obturaciones, mientras que para el año 2.025, se realizaron 4.378 obturaciones, con una disminución en 781 actividades.

Exodoncias

Gráfica 15. Exodoncias

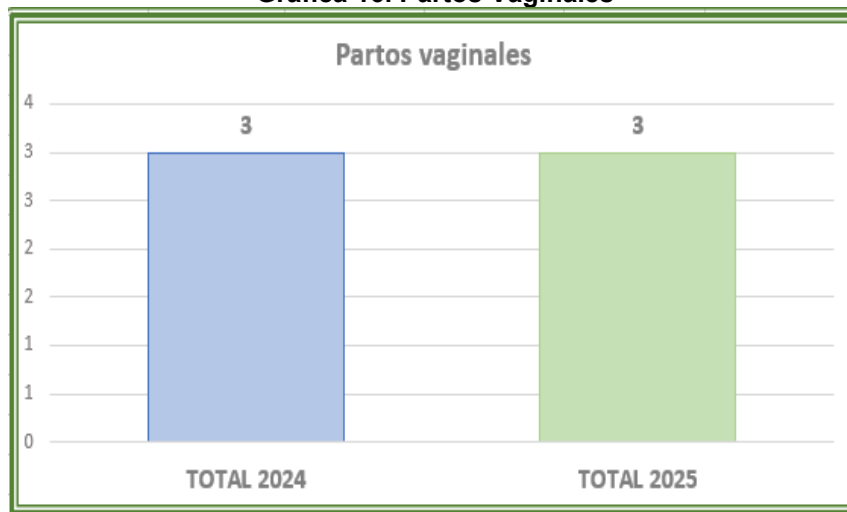


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Por su parte, las exodoncias, para el año 2.025 presentaron una disminución en 138 actividades, comparado con el año 2.024.

Partos Vaginales

Gráfica 16. Partos Vaginales

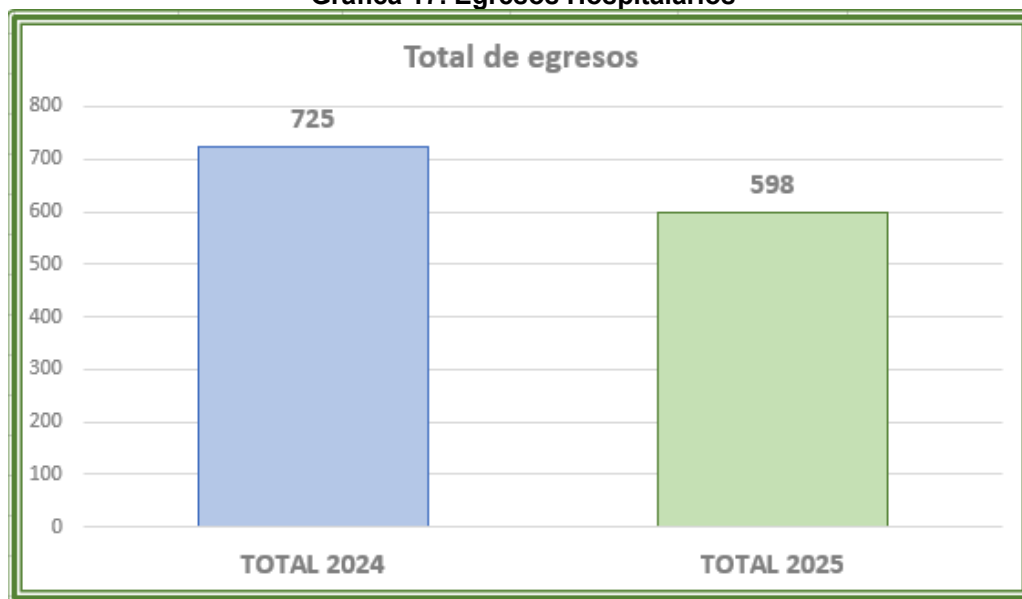


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

El indicador de atención de partos para el año 2025 comparado con el año 2024, se mantiene estable. Se atendieron 3 partos en cada periodo.

Egresos Hospitalarios

Gráfica 17. Egresos Hospitalarios



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

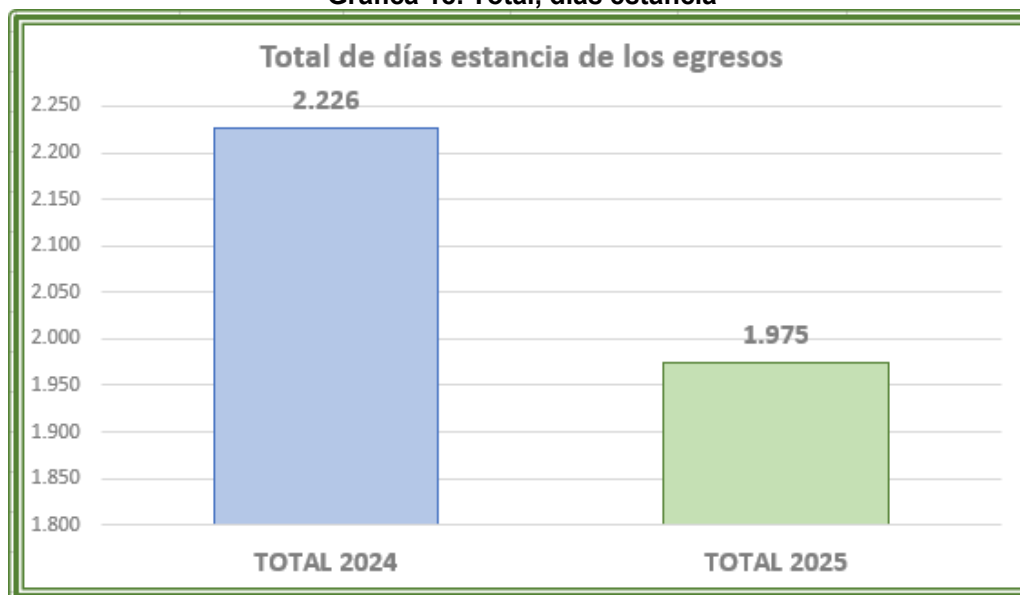
El número de egresos hospitalarios para el año 2025, disminuyó en 127 egresos con respecto al año anterior. Continúa siendo difícil el tema de las autorizaciones hospitalarias con las ERP.

Se continúa realizando un trabajo continuo para garantizar que las patologías de manejo en primer nivel no salgan remitidas, para ellos se ha buscado el apoyo de los médicos especialistas en medicina interna, quienes pasan ronda diaria por urgencias y hospitalización, de igual manera, se gestiona directamente con las ERP.

Días de estancia Hospitalaria

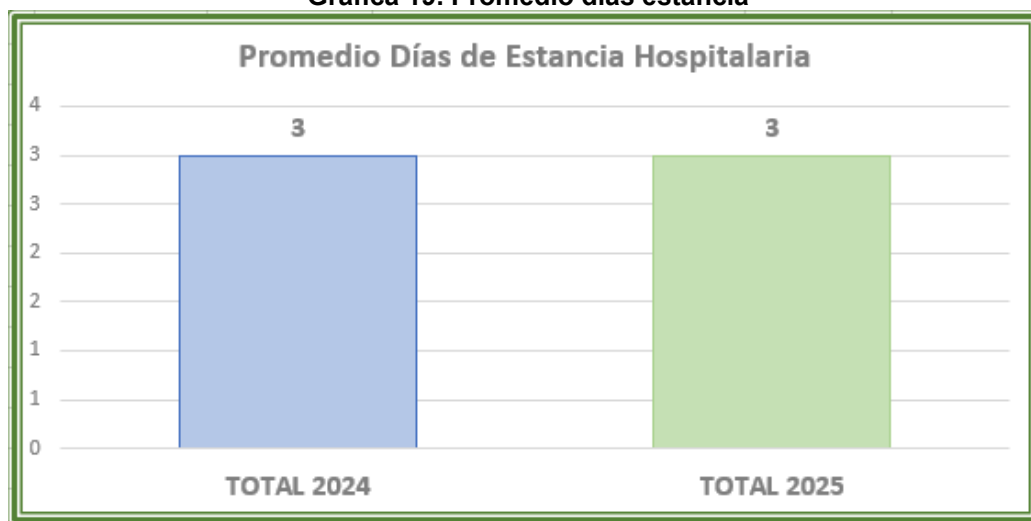
Los días de estancia hospitalaria presentaron una disminución de 275 días, con un promedio de 3 días de estancia por egreso para el año 2025. Este indicador es consecuente con el indicador anterior.

Gráfica 18. Total, días estancia



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Gráfica 19. Promedio días estancia

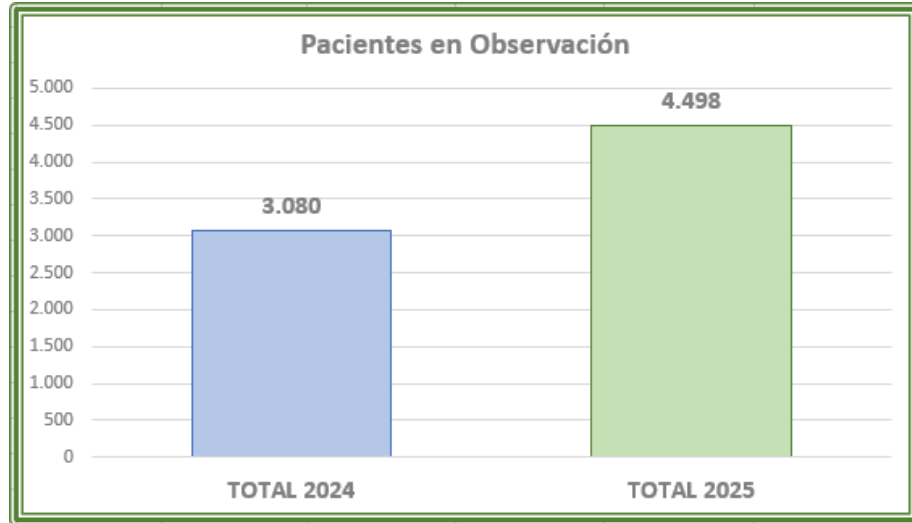


Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

El promedio de estancia hospitalaria en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se mantiene estable en 3 días, a pesar de la variación negativa generada en los egresos y en los días de estancia hospitalaria.

Sala de Observación de Urgencias

Gráfica 20. Sala de Observación



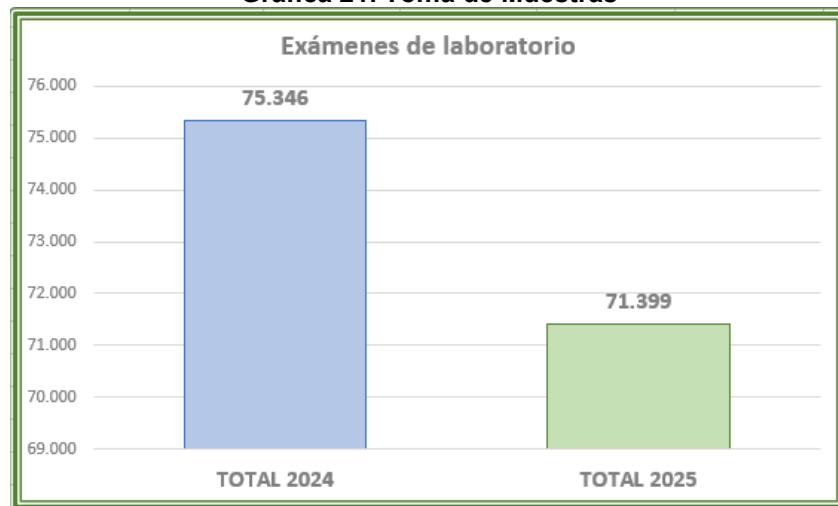
Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

Este indicador por su parte para el año 2025, aumentó en 1.418 observaciones comparado con el año 2024. A pesar que las consultas de urgencias disminuyeron, las observaciones aumentaron en forma importante. Se recomienda trabajar con el equipo médico de urgencias para aumentar resolutiveidad.

Productividad Apoyo Diagnóstico

Total de muestras tomadas en el periodo

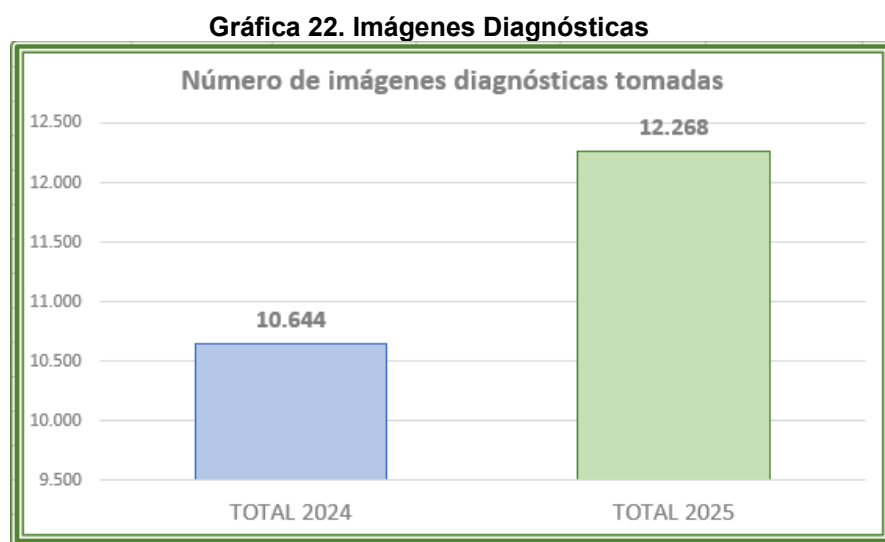
Gráfica 21. Toma de Muestras



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

El volumen de muestras tomadas para el año 2025, comparado con el año anterior en el mismo periodo, presentó una disminución en 3.947 exámenes de laboratorio clínico. Se ha venido trabajando con los profesionales en medicina en el uso adecuado y pertinente de las ayudas diagnósticas y adherencia a las Guías de Práctica Clínica.

Imágenes Diagnósticas



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

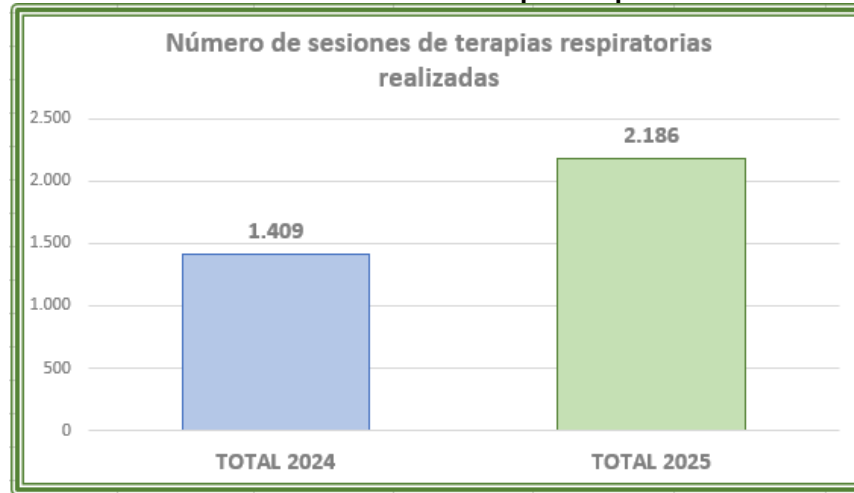
La productividad en cuanto a imágenes diagnósticas, evidencia un aumento en 1624 actividades. Este indicador también depende de la productividad de consultas y otros procedimientos de odontología.

Productividad Apoyo Terapéutico

Sesiones Terapia Respiratoria

El Servicio de Terapia Respiratoria en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, constituye un servicio complementario y de apoyo terapéutico en el área de urgencias y hospitalización. Para el año 2.025, las sesiones de terapia respiratoria aumentaron en 777 actividades, pasando de 1.409 terapias realizadas en el año 2.024 a 2.186 en el año 2.025.

Gráfica 23. Sesiones de Terapia Respiratoria



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

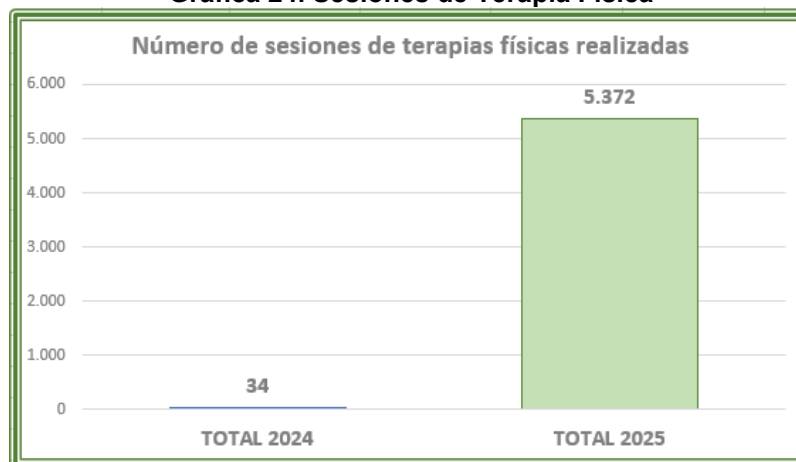
Sesiones Terapia Física

En el año 2.024, se mostró productividad del servicio de Terapia física de 34 sesiones de terapia. Ya para el año 2.025, se presentó una productividad de 5.372 terapias, aumentando la productividad en 5.338 actividades.

En el año 2.025 se realizó la contratación de otra profesional en terapia física para garantizar la oportunidad de la atención a los usuarios del hospital, quedando en total dos profesionales para la atención.

Este aumento en la productividad se logró gracias a la gestión gerencia en temas de contratación con las ERP.

Gráfica 24. Sesiones de Terapia Física



Fuente: Informe de Productividad 2193 SIHO

6. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del proyecto "Adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá" responde a la necesidad de fortalecer la capacidad tecnológica de la institución mediante la incorporación de equipos biomédicos y hospitalarios que garanticen una atención segura, oportuna, continua y de calidad para la población usuaria.

La tecnología biomédica constituye un componente esencial para el funcionamiento de los servicios de salud, ya que soporta los procesos de diagnóstico, tratamiento, monitoreo y rehabilitación. En este sentido, la disponibilidad de equipos en condiciones óptimas de funcionamiento contribuye a mejorar la capacidad resolutive institucional, disminuir los tiempos de atención, fortalecer la seguridad del paciente y optimizar el desempeño del talento humano en salud.

El diagnóstico institucional evidenció que parte de la dotación biomédica presenta obsolescencia tecnológica, ha alcanzado o superado su vida útil, registra fallas recurrentes, presenta dificultades para la consecución de repuestos y genera altos costos de mantenimiento correctivo, factores que afectan la continuidad de los servicios y aumentan el riesgo de interrupciones en la atención. Asimismo, se identificó la necesidad de incorporar nuevos equipos para responder al crecimiento de la demanda, ampliar la capacidad instalada y atender los requerimientos de los diferentes servicios asistenciales.

La ejecución de este proyecto permitirá reducir la dependencia de equipos con bajo desempeño tecnológico, disminuir la frecuencia de mantenimientos correctivos y optimizar la disponibilidad de la tecnología biomédica, favoreciendo una mayor eficiencia operativa y una mejor utilización de los recursos institucionales. De igual manera, contribuirá al cumplimiento de las condiciones de habilitación de los servicios de salud y al fortalecimiento de los procesos de gestión de la tecnología biomédica, promoviendo una atención con mayores estándares de calidad y seguridad.

La formulación del presupuesto del proyecto se sustentó en un estudio de mercado realizado mediante la obtención y análisis de cotizaciones de proveedores especializados, garantizando que los valores estimados correspondan a precios de mercado vigentes y que los equipos propuestos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones de garantía, instalación, puesta en funcionamiento, capacitación y soporte técnico, según corresponda.

La inversión propuesta se encuentra alineada con los objetivos institucionales de mejoramiento continuo de la calidad, fortalecimiento de la capacidad instalada y modernización tecnológica de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa. Asimismo, contribuye al cumplimiento de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la red pública de prestación de servicios de salud, favoreciendo el acceso de la población a servicios oportunos, seguros y eficientes.

En consecuencia, la ejecución del presente proyecto representa una inversión estratégica para garantizar la sostenibilidad de los servicios de salud, mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de la población y fortalecer la prestación integral de los servicios, generando beneficios tanto para los usuarios como para el talento humano y la gestión institucional.

7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Mejorar la capacidad de prestación de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, mediante el fortalecimiento de la dotación hospitalaria y biomédica, garantizando una atención oportuna, segura, eficiente y con calidad para la población usuaria.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la dotación hospitalaria y biomédica de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, mediante la adquisición, reposición y modernización de equipos necesarios para la prestación de los servicios de salud.
- Incrementar la capacidad resolutoria de la institución, asegurando la disponibilidad de equipos hospitalarios y biomédicos suficientes, funcionales y acordes con la normatividad vigente, que garanticen la seguridad del paciente, la continuidad de la atención y el cumplimiento de los estándares

de habilitación y calidad.

- Mejorar la oportunidad y la calidad en la prestación de los servicios de salud, disminuyendo las limitaciones operativas ocasionadas por la insuficiencia u obsolescencia de la dotación hospitalaria y biomédica.
- Contribuir a la reducción de remisiones evitables a instituciones de mayor nivel de complejidad mediante el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica y terapéutica de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.

(Anexo al presente documento Marco Metodológico – Árbol de Objetivos)

8. ALCANCE DEL PROYECTO

Con la ejecución del proyecto "Fortalecimiento en la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá", se espera alcanzar los siguientes propósitos:

- Fortalecer la capacidad resolutive de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, mejorando la respuesta institucional frente a las necesidades de atención en salud de la población.
- Optimizar la oportunidad y la calidad de los procesos diagnósticos y terapéuticos, mediante la disponibilidad de equipos hospitalarios y biomédicos modernos y en condiciones óptimas de funcionamiento.
- Reducir los tiempos de espera para la atención y la prestación de los servicios de salud, favoreciendo un acceso más oportuno y eficiente.
- Incrementar la oferta, cobertura y utilización de los servicios de salud, fortaleciendo la capacidad operativa y contribuyendo a la sostenibilidad institucional.
- Mejorar la satisfacción de los usuarios y del talento humano en salud, mediante la prestación de servicios seguros, oportunos, humanizados y con estándares de calidad.
- Fortalecer la seguridad del paciente y del personal asistencial, disminuyendo los riesgos asociados al uso de equipos obsoletos o con deficiencias técnicas.
- Reducir las remisiones evitables hacia instituciones de mayor nivel de complejidad, incrementando la capacidad diagnóstica y terapéutica de la E.S.E.
- Contribuir al cumplimiento de los estándares de habilitación y calidad establecidos en la normatividad vigente para la prestación de servicios de

salud, minimizando el riesgo de sanciones o restricciones en la operación de los servicios.

MAGNITUD DEL PROBLEMA (INDICADOR LINEA BASE)

En promedio, el 80% de los usuarios que llegan a la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, son atendidos en forma óptima.

INDICADOR QUE MIDE EL OBJETIVO GENERAL

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
Oportunidad de la Atención	Días	3	Informes presentados	SGI Almera

La oportunidad de la atención para los servicios de medicina y odontología se mantienen de forma óptima por debajo de los 3 días normativos.

9. NOMBRE DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

Adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá.

9.1 DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

La alternativa consiste en la adquisición, reposición, modernización e instalación de equipos biomédicos y hospitalarios destinados a fortalecer la capacidad de prestación de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, institución pública habilitada para la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención, de conformidad con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019.

La intervención busca reemplazar los equipos que han cumplido su vida útil, presentan obsolescencia tecnológica o fallas recurrentes, así como adquirir nuevos equipos que permitan ampliar la capacidad operativa de la institución, mejorar la oportunidad en la atención, fortalecer la capacidad diagnóstica y terapéutica, incrementar la seguridad del paciente y optimizar la calidad de los servicios prestados.

La selección de los equipos se fundamenta en el diagnóstico de necesidades institucionales, el análisis de la capacidad instalada, la demanda de servicios y las condiciones técnicas identificadas en el documento "Diagnóstico y Justificación de la Necesidad de Dotación Hospitalaria", garantizando que la dotación responda a las necesidades asistenciales y administrativas de la E.S.E.

Las especificaciones técnicas de los equipos serán definidas conforme a la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en especial los estándares establecidos para la habilitación de los servicios de salud, así como los requisitos técnicos, eléctricos, locativos y de infraestructura necesarios para su adecuada instalación, funcionamiento, mantenimiento y puesta en operación.

La implementación de esta alternativa permitirá fortalecer la capacidad resolutive institucional, mejorar la continuidad y oportunidad de la atención, reducir las remisiones evitables a otros niveles de complejidad, contribuir al cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del paciente y garantizar una prestación de servicios de salud más eficiente, segura y acorde con las necesidades de la población de los municipios de Paipa, Sotaquirá y Tuta.

9.1.1 ANALISIS DE PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Departamental Entidad: secretaria de salud de Boyacá Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecer la Red de Prestación de Servicios de Salud en el Departamento de Boyacá.	Su contribución es financiera, aportando la mayor parte de los recursos para la ejecución del proyecto. Adicional brinda asistencia técnica y metodológica para viabilidad y ejecución del mismo.
Actor: Municipal Entidad: Paipa - Boyacá Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecer las Instituciones prestadoras de servicios de salud en el Municipio, con el objeto de prestar un servicio oportuno y de calidad	Junto a la ESE, gestionar recursos para el adecuado funcionamiento de la ESE

Actor: Otro Entidad: ESE Hospital San Vicente de Paul Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Prestar servicios de salud de calidad y oportunos.	Corresponde a la gestión para acceder a recursos de diferentes fuentes. También hace una contribución financiera aportando una contraparte para la ejecución del proyecto.
--	---

10. ESTUDIO DE MERCADO

10.1 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del proyecto corresponde a los 35.839 habitantes del municipio de Paipa, departamento de Boyacá, quienes demandan y hacen uso de los servicios de salud prestados por la ESE Hospital San Vicente de Paul. Esta población será la beneficiaria directa del proyecto, mediante el fortalecimiento de la capacidad de prestación de los servicios de salud, orientado a mejorar la oportunidad, calidad, continuidad y accesibilidad de la atención.

De conformidad con las proyecciones oficiales de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el municipio de Paipa (Anexo: Proyecciones de población municipal 2018–2026), la población objetivo asciende a 35.839 habitantes, cifra que constituye la base para la formulación y dimensionamiento de las acciones contempladas en el presente proyecto de inversión.

10.2 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA

Con base en la información reportada por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHOS) y en la proyección institucional para el segundo semestre de 2025, se realizó el análisis de la oferta y la demanda del servicio de Medicina General.

La oferta corresponde a la capacidad efectiva de prestación del servicio por parte de la E.S.E., determinada por la disponibilidad de talento humano, infraestructura, consultorios, equipos biomédicos y demás recursos necesarios para la atención de los usuarios.

La demanda corresponde al total de consultas requeridas por la población usuaria que solicita atención en el servicio de Medicina General durante el período analizado.

El análisis evidencia una brecha entre la capacidad instalada de la institución y la demanda de servicios, reflejando un déficit en la oferta efectiva para atender oportunamente los requerimientos de la población. Esta situación se relaciona, entre

otros factores, con la obsolescencia y disponibilidad limitada de la tecnología biomédica, lo que restringe la capacidad resolutive del servicio y afecta la oportunidad y continuidad de la atención.

Los resultados obtenidos sustentan la necesidad de ejecutar el presente proyecto de inversión, orientado al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud mediante la modernización de la tecnología biomédica, con el propósito de incrementar la capacidad de respuesta institucional y mejorar la atención de la población del municipio de Paipa.

Así mismo, el análisis de oferta y demanda en el servicio de Odontología, demuestra la existencia de una brecha sostenida entre la capacidad de prestación y las necesidades de atención, lo que justifica la ejecución del proyecto de inversión orientado al fortalecimiento de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul. La modernización y reposición de la tecnología biomédica permitirá mejorar la capacidad operativa del servicio, incrementar la disponibilidad de los equipos, optimizar la oportunidad en la atención y contribuir al cierre del déficit identificado, en beneficio de la población del municipio de Paipa.

Medicina General Electiva			
AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2021	20344	35000	-14656
2022	16516	35000	-18484
2023	15738	35000	-19262
2024	25969	35000	-9031
2025	27208	35000	-7792

Numero de Sesiones de Odontología realizadas			
AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2021	2935	5000	-2065
2022	7749	5000	2749
2023	4369	5000	-631
2024	3714	5000	-1286
2025	3208	5000	-1792

10.3 INGRESOS O BENEFICIOS DEL PROYECTO

De acuerdo con el análisis de oferta y demanda realizado para los servicios de Medicina General y Odontología, se identifican brechas en la capacidad de prestación que limitan la atención oportuna de la población usuaria y reducen el volumen potencial de servicios facturables por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.

La ejecución del proyecto, mediante el fortalecimiento de la dotación de tecnología biomédica, permitirá incrementar la disponibilidad operativa de los equipos, mejorar la capacidad resolutoria de los servicios y optimizar la oportunidad en la atención, favoreciendo una mayor utilización de la capacidad instalada.

Como resultado de esta intervención, se proyecta una recuperación parcial de la brecha existente entre la oferta y la demanda de los servicios de Medicina General y Odontología. Bajo el escenario de formulación del proyecto, se estima que el incremento en la capacidad de prestación permitirá aumentar los ingresos por venta de servicios de salud en aproximadamente un 5 % respecto del volumen de servicios que actualmente no pueden ser atendidos debido a las limitaciones de capacidad.

Adicionalmente, el proyecto generará beneficios institucionales asociados a la disminución de los costos de mantenimiento correctivo de los equipos biomédicos, mayor disponibilidad de la tecnología, reducción de interrupciones en la prestación de los servicios, optimización de los recursos físicos y tecnológicos, fortalecimiento de la calidad y seguridad de la atención, y mejora en la satisfacción de los usuarios. Estos beneficios contribuirán al fortalecimiento financiero y operativo de la E.S.E., así como al mejoramiento del acceso y la continuidad de los servicios de salud para la población del municipio de Paipa

Ingresos Adicionales por Venta de Servicio de Medicina General			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	1948	45000	\$87.660.000,00
1	3896	45000	\$175.320.000,00
2	3896	45000	\$175.320.000,00
3	3896	45000	\$175.320.000,00
4	3896	45000	\$175.320.000,00
TOTAL			\$788.940.000,00

Ingresos Adicionales por Venta de Servicio de Odontología			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	1792	\$30.000	53.760.000,00
1	3584	\$30.000	107.520.000,00
2	3584	\$30.000	107.520.000,00
3	3584	\$30.000	107.520.000,00
4	3584	\$30.000	107.520.000,00
TOTAL			\$483.840.000,00

Como escenario de evaluación financiera del proyecto, se estima que el fortalecimiento de la capacidad instalada permitirá recuperar aproximadamente el 5 % de la demanda actualmente insatisfecha en los servicios de Medicina General y Odontología. Esta recuperación se reflejará en un incremento de la producción de servicios de salud y, en consecuencia, en mayores ingresos por concepto de venta de servicios, de acuerdo con las tarifas promedio institucionales utilizadas para la evaluación financiera.

Adicionalmente, el proyecto generará beneficios asociados a la reducción de los costos por mantenimiento correctivo de equipos biomédicos, mayor disponibilidad tecnológica, disminución de las interrupciones en la prestación de los servicios, optimización de la capacidad instalada, fortalecimiento de la calidad y seguridad de la atención, y mejora en la satisfacción de los usuarios, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y al fortalecimiento de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul.

10.4 BENEFICIOS

La ejecución del proyecto permitirá fortalecer la capacidad de prestación de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, I mediante la modernización de la tecnología biomédica, generando beneficios tanto para la institución como para la población del municipio de Paipa.

El principal beneficio esperado es la disminución de las remisiones de pacientes a instituciones de mayor complejidad por causas asociadas a la limitada disponibilidad o funcionamiento de los equipos biomédicos. Esto contribuirá a mejorar la oportunidad, continuidad y resolutivez de la atención en el primer nivel de

complejidad, favoreciendo que un mayor número de usuarios reciba atención en la E.S.E.

Asimismo, el proyecto generará beneficios económicos y sociales para los usuarios y sus familias, al reducir los desplazamientos hacia otros municipios para acceder a los servicios de salud, disminuyendo los costos asociados al transporte, la alimentación, el alojamiento cuando sea requerido y el tiempo invertido en los traslados. De igual manera, se espera una reducción de los tiempos de espera para la atención, un incremento en la satisfacción de los usuarios y una mejora en la calidad y seguridad de los servicios prestados.

Desde el punto de vista institucional, el fortalecimiento tecnológico permitirá optimizar la capacidad instalada, reducir los costos derivados del mantenimiento correctivo de equipos obsoletos, mejorar la disponibilidad de los servicios, incrementar la eficiencia operativa y contribuir a la sostenibilidad financiera de la E.S.E., mediante una mayor capacidad para atender la demanda de la población del municipio de Paipa.

Ahorro de Usuarios por Remisiones			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	100	100.000	\$10.000.000
1	200	\$100.000	\$20.000.000
2	200	\$100.000	\$20.000.000
3	200	\$100.000	\$20.000.000
4	200	\$100.000	\$20.000.000
TOTAL			\$90.000.000,00

10.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación del proyecto “Fortalecimiento en la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul del municipio de Paipa, Boyacá” se realizará mediante recursos aportados por la Secretaría de Salud de Boyacá y recursos propios de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa, de acuerdo con la siguiente distribución:

FUENTE	VALOR	PARTICIPACION
Secretaría de Salud de Boyacá	\$ 399.009.878,20	98.76%
ESE Hospital de Paipa (Propios)	\$ 5.000.000,00	1.24%
TOTAL	\$ 404.009.878,20	100%

Los recursos aportados por la Secretaría de Salud de Boyacá corresponden a la fuente principal de financiación del proyecto y estarán destinados a la adquisición y fortalecimiento de la tecnología biomédica requerida para mejorar la prestación de los servicios de salud. Por su parte, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, contribuirá con recursos propios como contrapartida, evidenciando el compromiso institucional con la ejecución, sostenibilidad y adecuado desarrollo del proyecto.

11. PRESUPUESTO

El presupuesto del Proyecto de Inversión "Adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá" se determinó con base en un estudio de mercado realizado mediante la solicitud y análisis de cotizaciones a proveedores especializados en la comercialización de equipos biomédicos y hospitalarios, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la institución.

El valor de cada equipo fue establecido a partir del análisis comparativo de las cotizaciones recibidas, tomando como referencia precios de mercado vigentes al momento de la formulación del proyecto y aplicando criterios de eficiencia, economía y razonabilidad del gasto público. De esta manera, el presupuesto refleja una estimación objetiva de los recursos requeridos para la ejecución de la inversión.

La estructuración presupuestal contempla la totalidad de los equipos biomédicos y hospitalarios priorizados en el plan de necesidades institucional, orientados a la reposición de tecnología obsoleta, la adquisición de nuevos equipos para ampliar la capacidad instalada y el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, contribuyendo al mejoramiento de la oportunidad, calidad, seguridad del paciente y capacidad resolutoria de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa.

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANT	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	2	\$ 6.683.590,28	\$ 13.367.180,55
2	MONITOR DE SIGNOS	4	\$ 5.176.803,45	\$ 20.707.213,80
3	BOMBAS DE INFUSION	20	\$ 4.322.972,50	\$ 86.459.450,00
4	FONENDO ADULTO	4	\$ 773.145,96	\$ 3.092.583,84
5	FONENDO PEDIATRICO	2	\$ 773.145,96	\$ 1.546.291,92
6	LAMPARA LED MOVIL	2	\$ 10.144.995,49	\$ 20.289.990,98
7	SUCIONADOR	2	\$ 1.185.806,81	\$ 2.371.613,62
8	ESCALERILLAS EN ACERO INOX	10	\$ 677.407,50	\$ 6.774.075,00
9	OXIMETRO DE PARED AUDLTO/ PEDIATRICO	5	\$ 1.569.392,71	\$ 7.846.963,53
10	CAMILLAS CON BARANDA, RUEDA Y FRENO	2	\$ 6.392.452,51	\$ 12.784.905,01
11	SCALER CON TANQUE INCLUIDO	5	\$ 2.372.562,50	\$ 11.862.812,50
12	PUNTAS PARA SCALER	50	\$ 490.875,00	\$ 24.543.750,00
13	PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	10	\$ 1.086.250,00	\$ 10.862.500,00
14	CONTRA ANGULO Y MICROMOTOR	14	\$ 3.614.463,33	\$ 50.602.486,55
15	PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD (PEDIATRICA)	4	\$ 1.086.250,00	\$ 4.345.000,00
16	UNIDADES ODONTOLOGICAS	3	\$ 18.080.911,09	\$ 54.242.733,27
17	LAMPARAS DE FOTOCURADO	6	\$ 1.296.073,83	\$ 7.776.442,95
18	AUTOCLAVE PARA ESTERILIZAR	1	\$ 39.875.000,00	\$ 39.875.000,00
19	EQUIPO DE RAYOS X DENTAL DIGITAL PORTAIL	1	\$ 18.080.562,50	\$ 18.080.562,50
20	HORNO DE SECADO PARA INSTRUMENTAL	1	\$ 6.578.322,19	\$ 6.578.322,19
	TOTALES			\$ 404.009.878,20

11.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos objeto del presente proyecto se encuentran consignadas en el documento anexo “Matriz de Dotación y Justificación”, elaborado en formato Excel. En dicho anexo se describen las características técnicas mínimas requeridas para cada equipo, las cantidades, la justificación de su adquisición y los criterios técnicos que sustentan la necesidad de la dotación, de conformidad con las necesidades de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul del municipio de Paipa.

Las especificaciones técnicas establecidas constituyen los requisitos mínimos que deberán cumplir los equipos a adquirir, garantizando su funcionalidad, calidad, seguridad, desempeño, compatibilidad con la infraestructura existente y cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a dispositivos médicos y equipos biomédicos.

12. SOSTENIBILIDAD

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa garantiza la sostenibilidad del proyecto "Adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Paipa, Boyacá", mediante la implementación de estrategias orientadas a asegurar la adecuada operación, mantenimiento, reposición y gestión de la tecnología biomédica durante su vida útil. La institución dispone de una estructura administrativa y técnica responsable de la gestión de la tecnología biomédica, encargada de planificar, supervisar y ejecutar las actividades relacionadas con la recepción, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento preventivo y correctivo, calibración, metrología, seguimiento del desempeño y disposición final de los equipos, de conformidad con la normatividad vigente y las recomendaciones de los fabricantes.

Los costos recurrentes derivados de la operación de los equipos, tales como mantenimiento preventivo y correctivo, calibraciones, verificaciones metrológicas, adquisición de accesorios, consumibles, repuestos, licencias de software cuando sean aplicables y capacitación del personal, serán financiados con recursos propios de la E.S.E., provenientes de la venta de servicios de salud y de las demás fuentes de financiación contempladas en su presupuesto institucional. Estos recursos serán programados anualmente dentro del presupuesto de funcionamiento y del Plan

Anual de Adquisiciones, garantizando la continuidad de la operación de la tecnología adquirida.

Asimismo, la institución continuará ejecutando el Programa de Mantenimiento Hospitalario y el Plan de Gestión de Tecnología Biomédica, priorizando la conservación de los equipos, el seguimiento a su desempeño, la gestión del riesgo asociado a la tecnología y la renovación progresiva de aquellos que alcancen el final de su vida útil. Estas acciones permitirán optimizar la disponibilidad de los equipos, reducir la ocurrencia de fallas, minimizar los costos derivados de mantenimientos correctivos y prolongar la vida útil de la inversión realizada.

El talento humano asistencial y técnico recibirá la capacitación correspondiente para el uso seguro y eficiente de los equipos biomédicos, conforme a los programas de entrenamiento suministrados por los proveedores y a las políticas institucionales de formación continua. Esta estrategia contribuirá a disminuir los riesgos asociados a la operación de la tecnología, fortalecer la seguridad del paciente y garantizar un adecuado aprovechamiento de los recursos invertidos.

La adquisición y reposición de los equipos biomédicos incrementará la capacidad resolutoria institucional, mejorará la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, disminuirá la indisponibilidad de equipos por fallas técnicas y favorecerá la eficiencia operativa de la institución. En consecuencia, los beneficios derivados de la inversión se mantendrán durante la vida útil de los equipos, siempre que se ejecuten las actividades de mantenimiento, seguimiento y renovación tecnológica previstas en los instrumentos de planeación institucional.

En este sentido, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl cuenta con la capacidad técnica, administrativa y financiera necesaria para garantizar la sostenibilidad de la inversión, asegurando que los equipos adquiridos permanezcan en condiciones adecuadas de funcionamiento y continúen contribuyendo al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en beneficio de la población del municipio de Paipa y su área de influencia.

13. MARCO NORMATIVO

El presente proyecto de inversión se fundamenta en el marco constitucional, legal y reglamentario que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud, la

inversión pública, la gestión de la tecnología biomédica y la prestación de los servicios de salud en Colombia.

Constitución Política de Colombia de 1991

- **Artículo 49.** Establece que la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, quien debe garantizar el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, bajo los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.
- **Artículo 209.** Determina que la función administrativa debe desarrollarse conforme a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y coordinación, principios que orientan la formulación y ejecución de los proyectos de inversión pública.

Ley 100 de 1993

Crea el Sistema General de Seguridad Social en Salud y establece la organización de los servicios de salud, definiendo la responsabilidad de las instituciones prestadoras de servicios de salud de garantizar una atención integral, continua y de calidad.

Ley 715 de 2001

Define las competencias de la Nación y de las entidades territoriales en materia de salud y establece las disposiciones para la financiación, organización y prestación de los servicios de salud, incluyendo la destinación de recursos para el fortalecimiento de la red pública hospitalaria.

Ley 1122 de 2007

Introduce modificaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud orientadas a mejorar la prestación de los servicios, fortalecer la gestión institucional y garantizar mayor eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Ley 1438 de 2011

Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), promoviendo el mejoramiento de la calidad, la oportunidad, la continuidad y la capacidad resolutive de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Decreto 780 de 2016

Compila la normativa vigente del sector salud y protección social, estableciendo las disposiciones aplicables a la organización, funcionamiento y prestación de los servicios de salud por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Resolución 3100 de 2019

Establece los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios, incluyendo los estándares relacionados con la infraestructura, la dotación, los equipos biomédicos, el mantenimiento y la gestión de la tecnología necesaria para garantizar una atención segura y con calidad.

Resolución 2053 de 2019

Define los criterios técnicos para la formulación, presentación, evaluación y viabilidad de proyectos de inversión destinados a infraestructura física y dotación en salud financiados con recursos públicos, orientando la estructuración técnica y financiera del presente proyecto.

Decreto 1499 de 2017

Adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo el fortalecimiento institucional, la gestión por resultados, la eficiencia administrativa y la adecuada planeación de las inversiones públicas.

Metodología General Ajustada (MGA)

La formulación del presente proyecto se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación para la Metodología General Ajustada (MGA), instrumento oficial para la formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión pública en Colombia.

Plan Nacional de Desarrollo vigente

El proyecto es coherente con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente en materia de fortalecimiento de la red pública hospitalaria, mejoramiento del acceso a los servicios de salud, modernización tecnológica y reducción de brechas en la prestación de servicios.

Plan Departamental de Desarrollo de Boyacá

La iniciativa contribuye al cumplimiento de las estrategias departamentales orientadas al fortalecimiento de la red pública de prestación de servicios de salud,

al mejoramiento de la calidad de la atención y al fortalecimiento de la capacidad resolutoria de las Empresas Sociales del Estado del departamento.

Plan de Desarrollo Municipal de Paipa

El proyecto se articula con las metas municipales relacionadas con el fortalecimiento institucional del sector salud, la modernización de la infraestructura hospitalaria y el mejoramiento de las condiciones de acceso, oportunidad y calidad en la atención de la población.

Plan de Gestión y Planeación Institucional

La adquisición y reposición de equipos biomédicos y hospitalarios responde a las necesidades identificadas en los instrumentos de planeación de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, especialmente en el Plan de Gestión, el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Mantenimiento y Reposición de Tecnología Biomédica, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad instalada y al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud.

Paipa; 21 de Julio de 2026

Emite	CATHERINE VAN ARCKEN M.
Empleo	Gerente E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Elaboró	Gloria Esther Agudelo Torres Líder Gestión de Planeación Institucional	